RES - 2026 - 509 - CD-ECO # UNNE

Sesión 24/09/2026

VISTO:

El Expediente 2026-26197; y

CONSIDERANDO:

Que en el presente Expediente obra nota de la Secretaria de Posgrado, Contadora Mabel Gladys Yanda, el Secretario de Investigación, Innovación y Desarrollo, Doctor Lucas Ferrero y el Secretario de Extensión y Ejercicio Profesional, Contador Pablo Antonio Arnaiz, solicitando autorización para la realización de las **XIV Jornadas Tributarias y de Finanzas Públicas del NEA** en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas - UNNE;

Que por **RES 2026-508-CD**, se aprobó la modificación de la denominación de las Jornadas y su Reglamento General;

Que dichas **Jornadas**, organizadas por esta Facultad en forma conjunta con los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de Chaco y Corrientes, se desarrollarán de manera presencial los días 5 y 6 de noviembre de 2026, con paneles de destacados especialistas y actores clave de instituciones vinculadas a nivel regional;

Que el propósito de las **Jornadas** es analizar, discutir y emitir recomendaciones sobre temas tributarios y de finanzas públicas de alcance regional, nacional e internacional;

Que por lo expuesto, corresponde acceder a lo solicitado por las Secretarías;

Que el presente Expediente fue tratado y aprobado en Sesión Ordinaria de fecha 24-09-2026;

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar la realización de las **XIV Jornadas Tributarias y de Finanzas Públicas del NEA**, organizadas por la Facultad de Ciencias Económicas en forma conjunta con los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de Chaco y Corrientes, a realizarse los días 5 y 6 de noviembre de 2026 en la sede de esta Facultad, en modalidad presencial, de acuerdo a lo especificado en el Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERÓNICA M. L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

ANEXO

XIV JORNADAS TRIBUTARIAS Y DE FINANZAS PÚBLICAS DEL NEA
5 y 6 de noviembre de 2026

1. TEMARIO

Eje Tributario

- Temas tributarios según el nivel de gobierno: municipal, provincial y nacional.
- Relaciones intergubernamentales y federalismo fiscal en materia tributaria.
- Tópicos transversales y nuevos desafíos en tributación.
- Aspectos legales y sus efectos económicos y jurídicos.
- Nuevas tecnologías y tributación.
- Administración tributaria.
- Enseñanza de la tributación.

Eje Finanzas Públicas

- Relaciones intergubernamentales y federalismo fiscal.
- Finanzas públicas de los gobiernos provinciales y municipales.
- Políticas públicas y resultados.
- Presupuesto: metodologías, monitoreo y evaluación.
- Inteligencia artificial y datos en la gestión pública.
- Gestión orientada a resultados.
- Políticas públicas, diseño e impacto
- Desarrollo y política fiscal.

Otros ejes y/o temas afines, a propuesta del Comité Científico

2. PLAZOS

Instancia	Fecha límite
Presentación de resúmenes	19 de octubre de 2026
Comunicación de aceptación de trabajos	26 de octubre de 2026
Realización de las Jornadas	5 y 6 de noviembre de 2026

3. NORMAS PARTICULARES PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Las siguientes normas particulares regirán la presentación de los r**esúmenes ampliados y de los trabajos** en cualquiera de los ejes temáticos, y reglamentan los artículos 17º a 19º del Reglamento General de las Jornadas.

3.1. La presentación de trabajos se realizará por medios electrónicos, en formato digital, respetando las siguientes pautas de edición:

- Archivos de texto: procesador de textos Word; tamaño de papel A4 (orientación vertical); márgenes superior e inferior de 2,5 cm e izquierdo y derecho de 3 cm; letra Arial, tamaño 12; interlineado doble.
- Tablas y/o gráficos: deben insertarse dentro del texto con su respectivo título, numeración consecutiva y, al pie, la fuente de los datos. Además, deben adjuntarse en un archivo aparte en su formato original (Excel u otro similar). Tamaño de papel A4 (orientación vertical u horizontal), con los mismos márgenes.

3.2. Las tablas y/o gráficos forman parte del trabajo y se consideran incluidos a los efectos del cálculo de su extensión (artículo 19º del Reglamento General). La primera página deberá contener: título, nombre/s y apellido/s completo/s del/los autor/es, eje temático en el que se propone incluir el trabajo, título y subtítulo, fecha de elaboración, lugar de residencia y dirección de correo electrónico. La carátula no forma parte de la numeración.

3.3. En la segunda hoja, el trabajo contará con un índice de contenidos y, en su caso, de tablas, gráficos y/o anexos.

3.4. El trabajo será propuesto mediante la presentación anticipada de un resumen que sintetice claramente el objetivo general, las fuentes de datos, la metodología, las técnicas de análisis y los resultados esperados. Su extensión será de 300 palabras como máximo.

3.5. Aceptado el resumen, y dentro de los plazos previstos, se presentará el trabajo extenso siguiendo dicha propuesta y las demás pautas de este Anexo.

3.6. El trabajo extenso tendrá, como mínimo, la siguiente estructura: Introducción (presentación del tema, relevancia y justificación, pregunta de investigación, objetivo general y, si corresponde, objetivos específicos); Metodología (enfoque, tipo de fuentes y técnicas de análisis); Resultados y su análisis en función de la pregunta y los objetivos; Conclusiones y/o Recomendaciones; y Referencias bibliográficas.

3.7. Las citas y referencias bibliográficas se regirán por las Normas APA, 7.ª edición (https://apastyle.apa.org/).

3.8. Las dudas sobre la presentación o interpretación de estas pautas serán evacuadas por los miembros del Comité Científico de las Jornadas.

4. ARANCELES DE INSCRIPCIÓN (MATRÍCULA)

Categoría	Monto
General	$ 50.000,-
Docentes y estudiantes de posgrado	$ 40.000,-
Autor de trabajo aceptado	$ 25.000,-
Estudiantes de grado	Sin costo

El pago se efectuará conforme al artículo 14º del Reglamento General, ante la Secretaría de Extensión y Ejercicio Profesional de la Facultad.

Estas Jornadas ofrecerán un espacio de discusión y análisis sobre los temas más actuales y relevantes en materia fiscal, con un enfoque multidisciplinario que abarca desde el derecho tributario hasta los efectos económicos de las políticas fiscales.

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Fecha: 29/09/2026 20:54:19
Cargado por: VALERIA IDA MEDINA

Sistema: guarani
Fecha: 30/09/2026 14:54:08
Autorizado por: VERONICA MARIA LAURA GLIBOTA LAND

Sistema: sudocu
Fecha: 01/10/2026 09:55:44
Autorizado por: MOIRA YANINA CARRIÓ